



## **Ley de Responsabilidad medioambiental. Aspectos esenciales de la Ley 26/2007, de 23 de octubre.**

Claves de la nueva Ley de responsabilidad medioambiental

Obliga más que a pagar a prevenir y a reparar íntegramente el coste del daño causado, dejando todo como estaba originariamente.

Es muy importante también la labor de prevención, lo que exigirá de los operadores el uso con el máximo rigor de las tecnologías actuales. Obliga a los operadores a que adopten todas las medidas de prevención que prevean necesarias ante un supuesto de amenaza de dicho daño ambiental.

El gasto de las empresas españolas en materia de prevención ha crecido significativamente, en el 2003 se llegó a 2000 millones de euros.

Las empresas deberán “internalizar” el coste medioambiental inherente a su actividad, deberán disponer de un departamento para contingencias ambientales dentro de su propia estructura.

Los bienes protegidos son el agua, la costa, el suelo y los habitats naturales protegidos así como las  
...